

LA PRESENCIA DEL PROFETA
Domingo 4º del Tiempo Ordinario. B
28 de enero de 2024

“Suscitaré un profeta de entre sus hermanos, como tú. Pondré mis palabras en su boca, y les dirá lo que yo le mande. A quien no escuche las palabras que pronuncie en mi nombre, yo le pediré cuentas”. Este texto del Deuteronomio recoge una promesa que Moisés dice haber recibido del mismo Dios (Dt 18,18).

Se promete la futura presencia de un profeta semejante a Moisés, para que transmita a su pueblo la palabra de Dios. Gozará de la autoridad que el Señor ha de concederle para dirigir a su pueblo. Pero el pueblo será responsable de escuchar el mensaje del profeta.

Tras oír esta promesa de Dios, escuchamos una advertencia que se dirige a todos nosotros: “Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor: No endurezcáis vuestro corazón” (Sal 94).

Por otra parte, seguimos leyendo las reflexiones que san Pablo envía a los Corintios, referidas esta vez al significado del matrimonio cristiano (1Cor 7,32-35).

LA PALABRA Y EL SILENCIO

El evangelio nos sitúa en la sinagoga de Cafarnaúm durante la celebración del sábado. Jesús es invitado a dirigir su palabra a la comunidad. Y los fieles “se quedaron asombrados de su doctrina, porque no enseñaba como los escribas, sino con autoridad” (Mc 1,21-28).

Entre los asistentes había un hombre enfermo. Las gentes pensaban que la enfermedad se debía a la influencia de un espíritu malo. Como si él hubiera interiorizado aquella creencia popular, alzó de pronto la voz y se dirigió a Jesús gritando:

- «¿Qué quieres de nosotros, Jesús Nazareno? ¿Has venido a acabar con nosotros? Sé quién eres: el Santo de Dios». Aquella confesión de fe venía de un hombre que se suponía dominado por un mal espíritu. Sin pretenderlo, decía la verdad. Jesús era el Santo de Dios.

- «Cállate y sal de él». Esa imposición de Jesús nos recuerda que él era y es la palabra viviente de Dios. Precisamente por eso es capaz de imponer el silencio a los espíritus del mal, que se atreven a profanar un día sagrado y en un lugar dedicado a la oración.

PODER Y COMPASIÓN

Parece que el espíritu inmundo se resistió a aceptar la orden de Jesús. De hecho retorció al enfermo y, dando un grito muy fuerte, salió de él. El hecho era sorprendente. Y los presentes en la sinagoga comenzaron a intercambiar sus comentarios:

- “¿Qué es esto? Este enseñar con autoridad es nuevo”. Admirados por el hecho, se preguntaban si Jesús sería el profeta anunciado por Dios a Moisés. También hoy reconocer la novedad del Evangelio puede llevarnos a aceptar la fe y a tratar de comunicarla a los demás.

- “Hasta a los espíritus inmundos les manda y le obedecen”. Jesús era más fuerte que el mal. También hoy, los espíritus inmundos tratan de herir la dignidad humana. Pero no pueden hacer daño a quien confía en la misericordia de Dios que se ha manifestado en Jesucristo.

- Señor Jesús, sabemos y creemos que tú eres el profeta anunciado a Moisés. También ante nuestros ojos se manifiesta cada día la belleza de tu palabra y la misericordia de tus actuaciones. No podemos seguir ignorando tu presencia, tu poder y tu compasión. Queremos prestar atención a tus gestos y a tus palabras. Amén.

José-Román Flecha Andrés

